

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## La festividad de la Purísima

### Capilla pública en Palacio

Con motivo de la festividad del día se celebró ayer mañana en Palacio capilla pública.

Los Reyes salieron de sus habitaciones a los acordes de la marcha «Cornelius», de Mendelshon, ejecutada por la banda de Alabarderos.

Iban abriendo marcha los gentileshombres, en doble fila; seguían los mayordomos de semana, grandes de España, Real Familia; Don Alfonso, vistiendo uniforme del Inmemorial; Doña Victoria, que lucía elegante «toilette» de raso blanco, con joyas de brillantes; las Infantas Doña Isabel, Doña Isabel Alfonsa y Doña Luisa; el Príncipe de Asturias, de alférez de Infantería; el Infante Don Jaime, de maestrante de Sevilla; el Infante Don Fernando, el Infante Don Carlos de Borbón y los Infantes Don Alfonso de Borbón y Don Alfonso de Orleans.

Ofició el nuncio de Su Santidad.

Después del Evangelio el nuevo Patriarca de las Indias dió a besar el misal a toda la Familia Real.

Terminada la solemne ceremonia, se organizó de nuevo la comitiva.

Por primera vez asistieron las damas de la Reina a este acto de Corte con trajes sin escotar y con manga larga.

### En los cuarteles

El Arma de Infantería celebró ayer la festividad de su Patrona la Purísima Concepción, con diversos festejos.

En el cuartel de los Doeks, donde se aloja el regimiento del Rey, se dió una misa de campaña, que tuvieron las fuerzas formadas con la oficialidad.

También asistieron el general jefe de la primera división, señor López Pozas, y el general don Leopoldo Saro, que proceda del citado regimiento.

Dichos generales fueron obsequiados con un «unch».

También en los cuarteles del Infante Don Juan, María Cristina y Montaña, donde alojanse los regimientos de Saboya, Covadonga y Wad-Ras, se dijeron misas, y como en el del Rey, se sirvieron a las tropas ranchos extraordinarios y se concedieron paseos.

Entre los soldados del regimiento de Covadonga se repartieron cien entradas para las funciones del circo de Price.

Las oficialidades de los citados regimientos se reunieron en fraternales comidas.

En la iglesia de las Góngoras hubo también, a las once, gran función religiosa, a la que prestó realce la asistencia, con sus jefes al frente, la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor.

El Cuerpo de Sanidad Militar asistió a una misa en la iglesia del Buen Suceso.

El Cuerpo de Intervención Militar ha celebrado el día de su Patrona con una misa en la parroquia de la Concepción profusamente adornada en su interior, y un banquete íntimo en el hotel Reina Victoria.

A ambos asistieron casi todos los jefes y oficiales del Cuerpo residentes en Madrid, presididos por el jefe de la Sección de Intervención del ministerio de la Guerra, general Ibáñez, los interventores de Ejército generales Casanova, Resino y García Iguen.

### En provincias

Con la solemnidad de todos los años se festejó en provincias la festividad de la Patrona de la Infantería. Hubo actos religiosos, festejos en los cuarteles y la tropa fué obsequiada con ranchos extraordinarios.

### EN EL COLEGIO DE CARABINEROS

**EL ESCORIAL.**—Se han celebrado los festejos en honor de la Patrona del Colegio de Carabineros, con asistencia del general subdirector del indicado centro, señor Cosidó, jefes y oficiales y profesorado del Colegio.

El batallón de alumnos desfiló por las calles.

Las naves del Monasterio, donde se han verificado las anunciadas misas, estaban abastadas de público.

El capellán de Carabineros, Sr. Pajares, pronunció una sentida plática ensalzando las glorias del Ejército y del Instituto de Carabineros.

A causa de la lluvia la jura de la bandera tuvo que celebrarse en el llamado

salón de formaciones del Colegio, tomando el juramento el comandante Sr. Calvo.

Acto seguido se verificó la imposición de la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y pensión, al capitán don Juan Campos.

El general subdirector, acompañado de jefes y oficiales, recorrió las distintas dependencias del Colegio, dando la enhorabuena al profesorado por el estado admirable en que se encuentran todas ellas.

Al visitar los comedores, donde se encontraban comiendo los alumnos, el general fué aclamado, dándose vivas en su honor, y al Rey, a España y al Ejército.

Después, en el Hotel Reina Cristina, se celebró un banquete, asistiendo toda la oficialidad y las autoridades locales.

## Notas militares

### Homenaje a un jefe

Organizado por numerosos jefes y oficiales de Intendencia, se proyecta para muy en breve rendir un homenaje de admiración y cariño al ilustre coronel de dicho Cuerpo, ya fallecido, D. Edmundo Pérez Inigo y Delgado, profesor que fué de la Academia de Avila durante treinta años, maestro de cerca de mil alumnos de dicha Corporación, y una de las capacidades mentales más brillantes de nuestro Ejército. Con este propósito se piensa celebrar un acto solemne en la Academia de Intendencia, para hacer entrega a dicho Centro docente, que el coronel Pérez Inigo honró con sus sabias enseñanzas, de un magnífico retrato al óleo, hecho por un pintor laureado, y costeado por suscripción entre los actuales jefes y oficiales que fueron alumnos de tan esclarecido jefe.

### Movimiento de tropas

**VALENCIA.**—En la estación del Norte han comenzado los trabajos de organización de trenes militares para transportar los días 9, 10 y 11 a los reclutas del actual replazo destinados a Cataluña, Castilla y Andalucía.

El día 12 llegarán los contingentes que han de embarcar en este puerto para Melilla.

### Imposición de medallas

**ZARAGOZA.**—En el cuartel del regimiento del Infante se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad el acto de imponer la Medalla Militar a los oficiales señores Ocasar, Yagüe y Soler, defensores de Kudia Tahar.

### La repatriación

**FERROL.**—Uno de estos días llegarán de Africa, después de ser licenciados, 120 soldados del regimiento de Infantería del Ferrol, 65 de línea.

**BARCELONA.**—En el tren mixto llegaron de Madrid 173 soldados repatriados del regimiento de Asia. En la estación fueron recibidos cariñosamente por los jefes y oficiales.

## Audiencia militar en Palacio

Su Majestad el Rey recibió en audiencia militar a los señores capitán general de la primera región, Sr. Ardanaz; general de brigada D. Manuel González; coroneles D. Sebastián Pozas, D. Vicente Calderón, D. Adolfo Peinat, D. Ricardo Fernández Tamari; teniente coronel don Francisco del Valle; comandantes don Francisco Jaquot y D. Juli del Carpio; capitán de fragata D. Ramón Martínez del Moral; capitanes D. Angel Muñigo y D. Antonio González Medina; alférez D. Fernando Carvajal, y contador de navío D. Fernando Cobán.

Los aviadores militares portugueses don Juan Luis de Moura y D. Francisco Craveiro López, que realizando un vuelo por España tuvieron que aterrizar en Talavera de la Reina a causa de una avería, fueron recibidos también por S. M. el Rey.

Acompañaban a los aviadores el ministro de Portugal, Sr. Mello Barreto, y el agregado militar, teniente coronel Pereira Lourenço.

A esta audiencia asistió el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

## LOS FRANCESES EN SIRIA

### Combates en Damasco

**BEIRUTH.**—La limpieza del macizo de Hermon, consecuencia de los últimos combates al Sur de Hasbaya, se ha terminado con éxito, lo cual permite retirar varios batallones de los que han tomado parte en estas operaciones y dirigirlos a Damasco, donde los rebeldes dan prueba de inquietante actividad.

El mando de las fuerzas de la región se ha conferido al coronel Andrea.

La Artillería ha tenido necesidad de disparar unos cien cañonazos sobre los jardines. Los drusos invadieron un puesto de Policía, ahorcando a un gendarme cristiano y haciendo prisioneros a otros cuatro. A pesar de la proximidad de los drusos a Damasco, la rápida concentración de tropas y el efecto producido por las victorias de estos últimos días, permiten esperar que dentro de poco el orden quedará completamente restablecido.

Durante los sucesos registrados el día 5 del actual en Damasco, resultaron 150 muertos.

Ayer, por la tarde, 13 automóviles que habían salido de Damasco conduciendo mercancías, fueron atacados por un grupo, integrado por unos 200 indígenas.

Los conductores de los automóviles hicieron frente a los asaltantes, matando a tres e hiriendo a dos.

El convoy se vió obligado a regresar a Damasco.

**LONDRES.**—El despacho de Beyruth anuncia que hoy la Artillería francesa ha bombardeado nuevamente a las bandas rebeldes, que estaban concentradas en el barrio de Kadem.

## Marruecos

### El comunicado de anoche

En la Presidencia fué facilitado anoche el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas. En el campamento del T'Zenin (sector de Larache) se ha verificado esta mañana con gran solemnidad, y por el general Riquelme, en representación del alto comisario, imposición de la Medalla Militar concedida al teniente de Intervenciones Militares Felipe Sanfeliz, por su comportamiento en las operaciones llevadas a cabo el pasado año para levantar el asedio de las posiciones de Rapta y Sidi-Hosman.»

### Noticias de Melilla

**MELILLA.**—En la posición de Borrás, situada en el sector de Aydir, se presentó un moro que traía dos fusiles, manifestando que estaba cansado de la guerra, y que cuando se hallaba vigilando nuestras posiciones desde el frente enemigo, en compañía de otro moro, como éste se negara a someterse le cortó la cabeza.

Afirma que casi todos los indígenas que son aún partidarios de Abd-el-Krim lo hacen por miedo a las represalias que pudiese adoptar contra ellos el cabecilla; pero que no perciben sus salarios, y que en breve se someterán a España.

Se ha verificado el entierro del sargento del regimiento de Cazadores de Africa Manuel Oviedo, muerto en una posición avanzada de este sector.

### Grupos enemigos cañoneados

**LARACHE.**—La posición de Faimen hizo fuego de cañón contra Dar-el-Har, donde se había congregado un grupo rebelde, logrando disolverle y causando grandes daños en el citado aduar. También la posición de Tabaganda hizo fuego sobre un grupo enemigo que pretendía pasar a la zona sometida.

Fuerzas indígenas pertenecientes al batallón de Cazadores de Africa número 9, que marchaban protegiendo un convoy a las posiciones de Bufar y otras del sector de Tzenin, sostuvieron un tiroteo con los rebeldes, que intentaron hostili-

zar el paso de aquél, logrando ponerles en fuga y llegando el convoy a las posiciones sin más novedad.

### ZONA FRANCESA

#### Combates entre moros

**FEZ.**—Un contingente de partidarios de la tribu de los «senhadja» han efectuado ayer una operación en el territorio disidente de los Ulad-Hazan.

En otro combate, sostenido por los indígenas adictos contra los Beni Haben fueron muertos numerosos notables disidentes, cuyos cadáveres fueron abandonados por el enemigo.

### INGLESES DETENIDOS EN FRANCIA

## Se descubren actos de espionaje en los Centros de Aviación

**PARIS.**—Ayer fueron detenidos tres súbditos ingleses, acusados por Marcelle Moreuil, cuya detención se practicó el domingo, como autora de actos de espionaje en determinados centros de Aviación, y amiga del turco Wielt, detenido por uso ilegal de uniforme, de ser los instigadores de tal espionaje.

Aquellos detenidos han negado haber encargado a la mencionada mujer de realizar en dichos centros acto alguno ni buscar informes de orden militar a beneficio de ellos.

Sin embargo, de las primeras declaraciones que prestaron y de las acusaciones formuladas por la detenida, no cabe duda alguna de la índole del papel que han desempeñado todos ellos en este asunto.

El «Matin» dice que la impresión más extendida es la de que estos tres individuos no trabajaban exclusivamente por cuenta de Inglaterra, aunque parece cierto que todos ellos pertenecen al Intelligence Service.

**PARIS.**—Continuando su información acerca del proceso que por delito supuesto de espionaje se instruye contra tres súbditos ingleses y contra la mujer Marta Mareuil, el juez de instrucción se ha personado esta tarde en la fábrica Bleriot, donde se hizo cargo de dos maletas, propiedad de la última, y un saco de mano, perteneciente a uno de sus cómplices. En el registro practicado han sido encontradas diversas cartas y una lista de oficiales aviadores.

El juez ha ordenado que sea recogida la correspondencia que Marta Mareuil se hacía dirigir a una casa de banca inglesa.

Por otra parte, tres comisarios de Policía han efectuado un registro en el domicilio de los tres ingleses detenidos, incautándose de diferentes piezas de convicción, que han sido puestas a disposición del juez instructor.

En Versailles, el suboficial de Marina Wiet, que fué interrogado por el juez, ha declarado que era en absoluto ajeno al asunto en que se le supone complicado.

### UNA INICIATIVA DE «EL LIBERAL»

## Homenaje a Nogales

Nuestro colega «El Liberal» se propone señalar el XVII aniversario de la muerte de José Nogales colocando una lápida del escultor D. Mariano Benlliure en la casa donde murió aquel significativo escritor.

Nogales fué un momento del periodismo español, cuando la crónica y el cuento breve solicitaban la atención popular y ponían a prueba la fecundia, el ingenio y la emoción de las plumas que escribían a diario para el público. Nogales daba feísimamente la gracia con la sencillez y la emoción con la profundidad del concepto. Su cuento «Las tres casas del tío Juan», premiado en un concurso de «El Liberal» ejemplarizaba aquellas virtudes y bautizó a un periodista de elevada jerarquía.

Nos complacemos en adherimos al homenaje que propone «El Liberal», por estimarlo muy merecido.

## Los jueces municipales

La «Gaceta» publicó ayer un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo primero. Se suspende la designación de jueces municipales para el cuatrienio de 1926-29, que actualmente pende en las Audiencias territoriales, y que debía efectuarse conforme a los preceptos del Real decreto-ley de 30 de octubre de 1923, modificado por el de 7 de noviembre de 1925, en relación con los de la ley de Justicia municipal de 8 de agosto de 1907.

Artículo segundo. Los actuales jueces municipales, que debían cesar en sus funciones el 31 de diciembre corriente, continuarán ejerciendo sus cargos respectivos hasta el 30 de junio de 1926, si antes de esta última fecha no se dispusiera su cese.

Si, en cumplimiento del artículo octavo, del Real decreto de 30 de octubre de 1923, los Plenos de las Audiencias hubieran hecho ya algún nombramiento de juez municipal para el cuatrienio de 1926-29, se declara éste sin efecto, aunque ya se hubiera publicado en el «Boletín Oficial».

Artículo tercero. Las vacantes extraordinarias que se hayan producido o se produzcan de jueces municipales en propiedad a suplementes serán provistas por el procedimiento que estatuyen las disposiciones legales que quedan citadas, teniendo en cuenta el orden de preferencia entre los solicitantes que establece el Real decreto de 7 de noviembre último.»

## Noticias políticas

### El banquete del viernes

En el banquete con que el viernes la Unión Patriótica de Madrid obsequiará a los vocales del Directorio y a los nuevos ministros en el Palacio de Hielo, harán uso de la palabra un representante de Madrid, otro de provincias, un general del Directorio, un ministro de la Corona y el marqués de Estella.

### Pablo Iglesias, enfermo

El «leader» del partido socialista, Pablo Iglesias, ha sufrido cierta gravedad en su delicado estado, y por prescripción del doctor Huertas se ve obligado a guardar cama.

### Los obreros canarios

Después de haber sido recibidos por el general Nouvilas, han regresado a Tenerife los obreros que han venido a Madrid a gestionar la reposición de unos compañeros injustamente separados de las obras de aquel puerto por un acuerdo de la Patronal.

El general les prometió interceder por su causa.

### EJERCITOS EXTRANJEROS

## El desarme en Dinamarca

**COPENHAGUE.**—El ministro de Defensa Nacional, Sr. Laust Rasmussen, ha vuelto a presentar a la Cámara una ley de desarme.

La ley ha sido modificada, con objeto de conseguir el apoyo de los liberales; pero los moderados se oponen a ella en el Parlamento y en la Prensa, y probablemente no será jamás aprobada.

El actual Gabinete danés, formado en abril de 1924, está compuesto de miembros del partido socialista.

Hace un año se presentó una ley de desarme que no pasó de la Comisión.

En marzo último volvió a presentarse otra ley, que fué retirada. Según ella, el coste anual del Ejército se reduciría en un 25 por 100, conservando la flota su potencia actual. La primera ley pedía casi el completo desarme.

## El «raid» Sevilla-Buenos Aires

Oficialmente está organizado ya el «raid» de aviación Sevilla-Buenos Aires, por los aviadores Franco y Ruiz de Alda.

El Gobierno pondrá a disposición de los intrépidos militares un «destroyer».

REALES ORDENES DE GUERRA

De Reclutamiento

Prórrogas

Al fin de evitar la errónea interpretación que algunas Juntas de clasificación han dado a los preceptos del artículo 318 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se entenderá que la facultad que el expresado artículo y el 186 de la ley de 1912 otorgan a las Juntas consular...

Beneficios a los Benedictinos

Vista la instancia promovida por el procurador de los Benedictinos españoles solicitando que a los individuos de esta Congregación se les considere incluidos en los preceptos del artículo 358 del vigente Reglamento de Reclutamiento; teniendo en cuenta que la Orden Benedictina tiene reconocido el derecho a los beneficios del artículo 362, se la considerará igualmente incluida en el anexo número 1 del expresado Reglamento, y, por tanto, facultada para optar a los beneficios señalados en el artículo 358 o por los del artículo 362, que ya tiene reconocidos.

Denuncia de prófugos

Vista la consulta formulada interesando se aclare a los individuos beneficiados por la denuncia de prófugos y desertores debe servirles de abono para completar los doce meses el tiempo que hubiesen disfrutado licencia por enfermos, se resuelve que, al aplicar los preceptos del artículo 198 del vigente Reglamento de Reclutamiento, no se considere como servicio más que el tiempo de permanencia en filas, y, por consiguiente, cuando, por enfermedad u otras causas debidamente justificadas estuviesen separados de filas, no les será de abono este tiempo para completar los doce meses de servicio.

Amnistía o indultos

Al fin de evitar la situación anómala en que quedan los individuos acogidos a la Ley de Amnistía de 8 de mayo de 1918 o al decreto de indulto de 12 de abril de 1924 a quienes no pueda comunicarse la concesión de estos beneficios, se resuelve que en los casos de aplicación de amnistía o indulto a los prófugos deberá notificarse la providencia por conducto de la autoridad local del pueblo de su residencia o del Consulado, si se hallasen en el extranjero, y, caso de no poderse cumplimentar este precepto por ignorarse el paradero del interesado, se insertará en el «Boletín» de la provincia la concesión del indulto o amnistía, contándose el plazo en que deben presentarse a cumplir sus deberes militares a partir de la noti-

ficación de la gracia o de su publicación en el «Boletín». Los individuos que se encuentren pendientes de notificación y hubiesen dejado transcurrir el plazo prevenido en las disposiciones aplicables al caso, volverán a la situación de prófugos si en el término de tres meses no hicieran su presentación en la caja de recluta correspondiente.

EN LA CASA DE LA MONEDA

Venta de barras de plata

La «Gaceta» publica la Real orden aprobando la subasta celebrada para la enajenación de 800 barras de plata.

El remate se celebró el día 2 del mes corriente, y, según dicha Real orden, se adjudican las 800 barras de plata, con peso bruto de 10.772,985 kilogramos, y peso fino de 17.110,720635 kilogramos, a los Sres. Bauer y Compañía, por el precio de 146,15 pesetas cada kilogramo de plata fina.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Ursúa, 30

FIRMA DEL REY

MARINA.—Disponiendo que el general de división de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero y Arnillas pase a situación de reserva.

Idem que el general de división de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero y Arnillas cese en el cargo de inspector general del Cuerpo por pase a la reserva.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Ocho mil millones de nuevos impuestos

Saneamiento financiero en Francia

PARIS.—M. Laucheur, en el Consejo de Gabinete de ayer tarde, ha expuesto a sus colegas la situación financiera y ha leído las grandes líneas de los proyectos de saneamiento financiero, que tienden al equilibrio presupuestario, a alimentar la caja de amortización por medio del exceso de los ingresos, que será de 3.000 a 4.000 millones, y a reformar el impuesto sobre la renta.

Por el nuevo proyecto se aumentan los impuestos actuales en 8.000 millones, lo que permitirá hacer frente al servicio de los bonos de la defensa.

No puede predecirse cuál será la suerte reservada a estos proyectos, sobre todo, teniendo en cuenta que la materia imponible está desde hace tiempo agotada y que no puede cargarse más al contribuyente.

Al salir Loucheur del Consejo dijo que los nuevos impuestos que se propone pedir al Parlamento producirán unos 8.000 millones de francos aproximadamente; pero ello tan solo a partir de 1927, pues por el año 1926 se concederán ciertas disminuciones a los contribuyentes, en compensación del esfuerzo considerable que va a serles pedido. Añadió que el proyecto general de saneamiento financiero consta de siete proyectos distintos, que son: creación de nuevos recursos, creación de una Caja nacional de amortización, represión del fraude fiscal y de la evasión de capitales, modificación del régimen aplicado a los títulos nominales, cambio facultativo de los títulos de renta, modificación de las tarifas ferroviarias y modificación del mecanismo del impuesto general sobre utilidades.

«Este último proyecto—agregó el ministro—no lo presentaré sino muy a lo último, o sea cuanto antes, dentro de unos quince días. Tiene por objeto, no ya aumentar el impuesto, sino organizar el modo de percibirlo, aun cuando dejando toda facilidad y seguridad de fiscalización y haciendo éstas en forma más racional. Los otros tres proyectos los presentaré tan pronto como pueda, es decir, mañana o pasado.»

La Montaña

Punto de cita del público selecto Meriendas.—Café-Expres.—Cock-Tails americanos Roostleef a la inglesa Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al delegado de Hacienda de Cáceres, dándole conocimiento del retiro del teniente de la Comandancia de Cáceres don Juan Romero Borrega.

Al capitán general de la primera región y comandante general de Ceuta, interesando la presentación en la Comandancia de Madrid y en Algeciras, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. Narciso Colino Mayor y don Antolín Lizarrégui.

Al jefe de la Comandancia de Alicante, devolviendo papelería del capitán don Isaac Llopis, que solicita su destino a Castellón, por haber sido destinado a Almería.

Al de Navarra, autorizando para que filie, con destino a la misma, al aspirante Mariano García.

Al ministro de la Guerra, cursando instancia del carabnero José Martínez Piñeiro, solicitando se le conceda recom-

pensa por el tiempo que sirvió en el Tercio.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando propuestas para el percibo fuera de filas de pensiones por cruces vitaticias de los carabineros Francisco Miguel y Fortunato Gutiérrez.

A los de Salamanca, Gerona y Barcelona, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Gregorio Hurtado Villar, Francisco Díaz Alonso y Juan Badal Bort.

SEÑORAS

Creo que les agraderá saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

Una nota de la Legación de Chile

El ministro plenipotenciario de Chile, señor Rodríguez Mendoza, nos envía la siguiente información oficial:

«El ministro ha recibido instrucciones, firmadas por el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Barros Jarpa, para que desmienta toda la noticia relacionada con un supuesto recurso de Chile ante la Liga de las Naciones.»



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida. La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las va recobrar su normal color amarillo. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS

Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid. Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mi mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena y la expresión más sincera de admiración de su afmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demostraciones prácticas. :: Intormes gratuitos Clínica especial Romera, 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.—Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.—Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

LA BOLSA

DE MADRID Día 9

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes '4 por 100 Interior' and '4 por 100 Exterior'.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 'Serie F.', 'Serie E.', 'Serie D.', 'Serie C.', 'Serie B.', 'Serie A.', 'Series G y H.', 'Fin de mes.' and '4 por 100 Amortizable'.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 'Serie E.', 'Serie D.', 'Serie C.', 'Serie B.', 'Serie A.', 'Diferentes.', '4 por 100 Amortizable antig.' and 'Serie F.', 'Serie E.', 'Serie D.', 'Serie C.', 'Serie B.', 'Serie A.'.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes '5 por 100 Amortizable 1917', 'Serie F.', 'Serie E.', 'Serie D.', 'Serie C.', 'Serie B.', 'Serie A.', 'Tesoros.', 'Marrucos.' and 'Cédulas Hipotecarias'.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes '4 por 100.', '5 por 100.', '6 por 100.', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Empréstito 1868, 3 por 100.', 'E. Interior 5 por 100.', 'E. Sanche 4,5 por 100.', 'D. Obras 4,5.', 'V. M. 1914, 5 por 100.', 'V. M. 1918, 5 por 100.', 'V. M. 1923.' and 'Accionés'.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 'Banco de España.', 'Banco Hipotecario.', 'Banco Hispano-Americano.', 'Banco Español de Crédito.', 'Banco Central.', 'Banco Español Rio de la Plata.', 'Tabacos.', 'Explosivos.', 'Azucareras preferentes.', 'Azucareras ordinarias.', 'Alto Hornos de Vizcaya.', 'Duro Felguera.', 'M. Z. A.', 'Norte de España.', 'Metro.', 'Tranvias.' and 'Moneda extranjera'.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 'Francos.', 'Libras esterlinas.', 'Fancos suizos.', 'Liras.', 'Dólares.', 'Francos belgas.', 'Escudos portugueses.', 'Pesos argentinos.', 'Florines.' and 'EJERCITO Y ARMADA'.

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 573 APARTADO DE CORREOS NUM. 438 Precio de suscripción, dos pesetas al mes toda la correspondencia, al apartado 438

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El delegado de Hacienda de Cáceres, dándole conocimiento del retiro del teniente de la Comandancia de Cáceres don Juan Romero Borrega.

Al capitán general de la primera región y comandante general de Ceuta, interesando la presentación en la Comandancia de Madrid y en Algeciras, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. Narciso Colino Mayor y don Antolín Lizarrégui.

Al jefe de la Comandancia de Alicante, devolviendo papelería del capitán don Isaac Llopis, que solicita su destino a Castellón, por haber sido destinado a Almería.

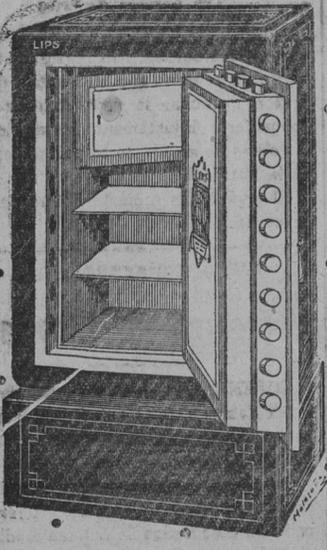
Al de Navarra, autorizando para que filie, con destino a la misma, al aspirante Mariano García.

Al ministro de la Guerra, cursando instancia del carabnero José Martínez Piñeiro, solicitando se le conceda recom-

pensa por el tiempo que sirvió en el Tercio.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando propuestas para el percibo fuera de filas de pensiones por cruces vitaticias de los carabineros Francisco Miguel y Fortunato Gutiérrez.

A los de Salamanca, Gerona y Barcelona, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Gregorio Hurtado Villar, Francisco Díaz Alonso y Juan Badal Bort.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras Para Centros oficiales

Depósito general Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID



Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad

KENEN 116, SAN BERNARDO, 116 MADRID

Contado. Plazos largos. :: Turismo - Sedan - Tractores

# Crónica militar

**Los herederos del Directorio militar.— Un programa de reformas bien recibido.—La despedida del soldado.—La próxima incorporación a filas.**

Ya hay un Gobierno de hombres civiles en España, que, presididos por el general Primo de Rivera, se dispone a realizar una labor reconstructiva.

El Directorio militar en su permanencia en el Poder atendió especialmente a tres cuestiones primordiales, base de todo intento de regeneración: apartamiento total de la vida pública española de aquellos profesionales de la política fracasados, esclavos de sus propias culpas e imposibilitados ya de hacer labor útil.

Financiamiento del problema de Marruecos, en forma tal que dejase de ser una pesadilla para el espíritu y una sangría para el Tesoro.

Apaciguamiento de las luchas sociales, que habían llegado a un extremo lindante con la anarquía.

Los tres objetivos están conseguidos. Ha transcurrido escasamente el año y medio y, ajena a las convulsiones que ponen en peligro la vida de otros pueblos, España se dispone a rehacer su vida.

En todos los órdenes hay mucho que hacer: sanear la Hacienda, fomentar la industria, vigorizar la producción de la tierra, explotar las riquezas del litoral...

Atento a toda palpación nacional, este Gobierno, digno heredero del benemérito Directorio, no cree que rechace ninguna colaboración ciudadana. Es un deber de patriotismo prestársela, cada uno en su esfera, con aportaciones de trabajo, de optimismo, de disciplina, de entusiasmo, de voluntad.

Si esta colaboración falta, ¿cómo será posible que el esfuerzo, el sacrificio de diez hombres lleven a cabo la gran obra reconstructiva que España necesita?

El general Primo de Rivera, en recientes declaraciones, bocetó un programa de reorganización militar, que no dudamos realizará en todas sus partes. En ese programa hay algo que se relaciona con las clases de tropa, algo tan halagüeño y simpático que ha despertado vivos anhelos y ha causado inmensa satisfacción. Nos referimos al ascenso de los suboficiales a la escala única.

Diez u ocho años van transcurridos desde el día que se inició el mejoramiento de la clase de sargentos: primero, consideraciones que realizaron su prestigio; después, el ascenso a oficial de la reserva; siguen a esto nuevos ensayos, con la creación de las categorías de brigada y suboficial, elevación de sueldos, creación de academias preparatorias, supresión de la clase de brigada, vuelta al ascenso a ofi-

cial y ahora va bien ensayados y contrastados todos los valores, cristaliza toda esta gran evolución progresiva y de mejoramiento en un propósito: dar entrada en el oficialato de la escala técnica, mediante naturales requisitos, a las clases de segunda categoría.

Venga cuanto antes a convertirse en realidad este acertado y bien recibido propósito de marqués de Estella.

Una simpática fiesta militar se ha celebrado en toda España: la despedida del soldado.

Los que ya vamos siendo viejos, sabemos apreciar el valor de estos actos, que tan honda repercusión tienen en el alma del soldado.

Así como el día de la llegada del soldado al cuartel ha venido a constituir una fiesta íntima llena de emoción y compañerismo, el día de la marcha del licenciado necesitaba esa solemnidad que ahora por vez primera ha revestido.

Fué un entusiasta teniente coronel de Cazadores, que vive en el recuerdo de sus buenos amigos—Páez Jaramillo—, el iniciador de recibir a los nuevos soldados con músicas y alegría, con un buen rancho y un fraternal apretón de manos, que diera expansión al ánimo un poco apesadumbrado de los novicios.

La fiesta de la despedida, iniciativa del general Primo de Rivera, es como un broche de oro que cierra la cartilla militar del ciudadano, cuando ha cumplido sus deberes marciales, se reintegra a su hogar, a seguir su vida de soldado en las filas del trabajo.

Una nueva juventud viene a los cuarteles: es el primer reemplazo que ingresa en filas con el señalamiento de dos años para prestar servicio activo.

Lo que se disminuye en tiempo se ganará en intensidad de trabajo y aprendizaje.

Los que vayan destinados al Ejército de Marruecos encontrarán en aquel territorio compañeros de armas entrenados en la guerra, hombres que han realizado todos los sacrificios y que se han cubierto de gloria, que han sabido vencer y poner en alto el pabellón español, excelentes maestros de todas las virtudes militares.

Una nueva enseñanza encontrarán en los cuarteles: la educación física, bien orientada por un profesor excelente, salido de la Escuela Central de Toledo, sabedores de lo importante de su misión, vigorizadora de la juventud que se le entrega.

Enseñanzas de un orden espiritual de los conceptos disciplina, obediencia, patriotismo, que fortalece las almas y hace hombres nuevos; enseñanzas profesionales que les convierte en soldados útiles para defender a su patria con las armas en la mano, y prácticas de ejercicio físico que les vigorizará.

Todo eso recibirán de una oficialidad culta y entusiasta y de unas clases auxiliares del mando que tanto valen y que en estos días esperan a sus nuevos discípulos con el entusiasmo de los que conocen cuán noble y elevada es la misión que realizan.

ZEDA

## Máximas patrióticas

Antes de comprar en el extranjero, mire si en España se le puede servir igual o mejor.

\*

Del dinero que se queda en España, algo le toca a usted; el dinero que se va al extranjero se pierde irremisiblemente para todo español.

\*

La crisis de la producción sólo puede salvarse ayudándonos los productores constantemente.

\*

Del extranjero llega buen género; pero también llega género malo.

## Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo  
**HOMBRES MODERNOS**  
DISEÑAN LOS PERFUMES AFINADOS  
Perfumería Parera

## Enseñanza y educación

Por mucho que ello se repita, nunca se dirá demasiado acerca de la necesidad de no confundir esos dos términos tan diferentes, que a muchos inconsiderados pueden parecer punto menos que sinónimos.

La enseñanza es perfección de la inteligencia, ilustración del conocimiento, ampliación del campo de visualidad de la mente. Enemiga de la ignorancia y del error, ella disipa las sombras del entendimiento. Es luz que alumbrará las cuestiones y claridad que pone en fuga los fantasmas, las telarañas, las ilusiones que sobre aquéllas proyectan la poca ciencia o la mucha pasión.

La educación es fuerza y vigor para la voluntad, calor tónico para el corazón. Iluminados a plena luz los senderos de la vida y conociendo bien el hombre cuál es su deber, flaquea con frecuencia en medio de las asperezas del camino, si al conocimiento puramente especulativo y teórico no viene a añadirse la firme decisión en la voluntad. Esos milagros de energía sólo enseña a realizarlos la educación.

La luz de la enseñanza puede ser, y lo es en ocasiones, frialdad. Hasta puede convertirse en lumbre que ilumine las sendas del mal y del vicio. El malvado con ilustración resulta a veces mucho

## Agencia general de Negocios

"LA COMPETIDORA" (nombre registrado en 1920)

Director: DON EVARISTO ROMERO GAMEZ

Oficinas y despacho: Humilladero, 9 -- Teléfono 795 M.

Apartado de Correos 12.065, Madrid (12)

Esta casa, conocida en toda España, se encarga de la gestión de toda clase de asuntos, expedición de documentos y su trámite en ministerios y dependencias oficiales. Compras de libros, objetos y encargos de todas clases. Consultorio de asuntos militares, estando especializados en la legislación de este ramo. Carnets de abono para diez consultas, diez pesetas. Toda carta vendrá acompañada de franqueo para la respuesta; pagos anticipados.

A los señores militares les hacemos un descuento de un cincuenta por ciento en nuestros honorarios. Pidan tarifas.

Continuamos enviando gratis y libre de todo gasto, a quien lo solicita, el Calendario de bolsillo para el próximo año, imitación a piel de ante, dorado a fuego estilo yanqui.

Única casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

\*\*\*\*\*  
más protervo que el iletrado que no la posee.

En cambio, la educación del alma calienta con el calor de la vida y favorece la floración de la virtud.

Toda educación es enseñanza. No toda enseñanza es educación.

¡Mucha instrucción, muchas escuelas!—gritan algunos, ni más ni menos que el otro día decían en ciertas declaraciones a propósito de la enormidad de la escuela comunista de Fuenlabrada el señor gobernador civil de Madrid.

Pero, ¿consigüese con sólo eso hacer hombres buenos, ciudadanos perfectos, de cultivada inteligencia y de sano corazón?

Bien claramente deja verlo ese caso alarmantísimo del pueblo de las célebres rosquillas.

Por algo pedagogo tan completo como el llorado Andrés Manjón definió la educación como el cultivo y desarrollo de cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre, con el intento de hacer hombres perfectos con la perfección que cuadra a su doble naturaleza, espiritual y corporal, en relación con su doble destino temporal y eterno.

Mucho es la enseñanza. Mas no es todo, si la falta una bien orientada educación.

S.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

\*\*\*\*\*



## LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Polletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

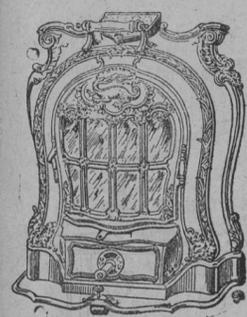
## VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

### USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola -- Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9  
Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo



## FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12  
Vizcaya, 12, 14 y 16, y  
Talleres y almacenes: Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

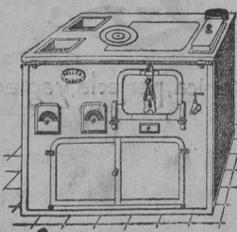
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc. con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR  
ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



## A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

EN SEXTA PLANA,  
ORIGINALES DE INTERES

ASTURIAS-SUIZA

Mantecas finas. Quesos. Conservas

## Calixto García

Proveedor de SS. MM. y AA. RR.

7 y 9, calle Mayor, 7 y 9  
Teléfono núm. 18 M.

MADRID

FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELLANA (ASTURIAS)

### Problemas nacionales

En un artículo leído en el número 6.348 de este diario, y con el mismo título que encabeza estas columnas y mal perfeccionadas líneas, se alude al problema económico planteado hoy en España con caracteres bien definidos en todas las actividades nacionales, y como al final del mismo, la confianza en el actual Gobierno parece no ser muy fuerte en el articulista, me permito recordarle que muy contadas veces ha gozado la gobernación del país de hombres que, cual los que forman los actuales consejeros de la Corona, unen a la más contrastada y alta mentalidad, forjada en el yunque del estudio profundo de la cátedra, la jurisprudencia y la legislación, la recta y honrada intención que les guía de hacer Patria, siendo ambas virtudes el más claro anticipo de seguro acierto.

Y como creo deber de todo buen ciudadano la exposición de ideas que tiendan a facilitar la labor de los Poderes públicos, para que, de ser éstas dignas, puedan pasar a estudio de quienes co-responda, y una vez purificadas en el crisol de su indudable capacidad técnica, cristalizar en hechos prácticos, he aquí una mía, que, aunque humilde, por proceder de quien procede, creo de interés nacional:

Me refiero a llevar a efecto la constitución del Ejército colonial voluntario de Africa.

Sabido es el deseo de los Poderes públicos de guarnecer las plazas de Africa con elemento exclusivamente voluntario; pero como el reclutamiento y premios de dichos voluntarios, para que su constitución eficiente sea un hecho en breve plazo, daría lugar a grandes dispendios por parte del Tesoro, creo un medio muy eficaz a evitar tal gasto, el restablecer la sustitución individual en suspenso desde el año 1921, de los reclutas que, correspondiéndoles en el sorteo anual prestar servicios en los Cuerpos permanentes de Africa lo quisieran hacer reclutando ellos el voluntario sustituto o permuta, que quisiera reemplazarles en aquel servicio de Marruecos, y abonándoles los premios que de común acuerdo establecieran.

De esta forma justa y equitativa se beneficiaría el Estado en bastantes millones y se ingresarían anualmente algunos miles de voluntarios sustitutos, suficientes a cubrir las necesidades, con el Tercio extranjero y las tropas indígenas.

E. R.

### La entrada en los Estados Unidos

Sabido es que, con arreglo a la última ley americana sobre emigración, la entrada de viajeros no turistas se ha dificultado enormemente en los Estados Unidos. Con objeto de proteger la mano de obra indígena, y ampliando el criterio que ya se venía siguiendo con la raza amarilla, aquel Gobierno ha fijado un cupo máximo de inmigración, señalando la cifra anual de emigrantes que permitirá entrar de cada uno de los dos países extranjeros.

A propósito de esto se citaba el caso de españoles que habían quedado haciendo cola en los Consulados norteamericanos

para hacer el visado de su pasaporte el año que viene, por estar ya agotado el cupo del actual.

Publicada hace poco la estadística oficial americana, correspondiente al período 1 de julio de 1924 a 30 de junio de 1925, resulta que otros 28 países han utilizado plenamente, como España, el cupo concedido, entre ellos, Alemania, 51.227 emigrantes; Inglaterra, 34.007; Irlanda, 28.567; Suecia, 9.561; Noruega, 6.453; Polonia, 5.982, y Francia, 3.951.

Pero 21 países no han utilizado sino parcialmente su cupo de entrada, como Italia, que, de 3.845 permitidos, únicamente ha enviado 2.695. Y, finalmente, otras 17 naciones no ha visado ningún pasaporte para Norteamérica. Con lo que, en total, el número de emigrantes en la gran República ha sido de 160.500 personas, frente a 164.800 que estaban autorizados.

### RESTAURANT

**María Cristina**

Almuerzos, 6'50 pesetas

Comidas, 7 pesetas

JUEVES Y DOMINGOS

The de Moda

Orquesta Grethy's Band

8, Mayor, 8, (esquina)

### NOTICIAS

Han comenzado los trabajos de la reconstrucción del edificio de la Academia de Ingenieros del Ejército, establecida en Guadalajara.

Se puede dar como seguro la inauguración en breve plazo del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

El sábado próximo se inaugurará solemnemente en Ciempozuelos la Sección Adoradora Nocturna.

Está invitado a la ceremonia nuestro reverendísimo prelado.

Pronunciará la plática de presentación de la bandera el reverendo padre Félix Sánchez.

En Guadalajara se ha constituido, en el salón de actos de los padres Paúles, la Juventud Católica.

Con motivo de la festividad de San Andrés, en las Escuelas del Ave María, de Granada, se ha conmemorado tal fecha dedicando un sentido recuerdo al inolvidable y santo fundador de las mismas, D. Andrés Manjón.

### COMPRAS

### FINCAS

### VENTAS

## A. VILAFRANCA GENOVA, 4 -- MADRID

Agente Oficial Colegiado de Contratación de Fincas - Despacho: 4 a 6

### MOVIMIENTO DE PERSONAL

### DE VIGILANCIA

#### Nombramientos

Comisario de segunda D. Manuel Minaya Gómez, para Madrid.

Comisario de tercera D. Agustín Got Torner, para Lérida.

Inspector de primera D. Teodosio Augusto Chacón, para Barcelona.

Inspector de segunda D. Juan Mas Algar, para Lérida.

Agente D. Félix Bartolomé Bartolomé, para Vizcaya.

Aspirante de primera D. Manuel Guerrero Carrasco, para Málaga.

Aspirantes de segunda, opositores aprobados: Don Agapito Suárez Redondo, para Valencia; D. Enrique España Acuña, para Madrid; D. José Vázquez Zumaquero, para Sevilla, y D. Patricio Nicasio Escolar Jiménez, para Navarra.

Aspirantes de segunda: Don José Miguel García, para Coruña; D. Ramón García Ortiz, D. Rafael Sanmauro Pascual y D. Manuel Zapata Ezcútia, para Coruña; D. José Martínez López y don José María López García, para Madrid; don Manuel Herrera Faura, D. José Moreno Aguilera, D. Manuel López Catalá y don Ramón Ortega Calatrava, para Barcelona, y D. José María Rodríguez Gómez, para Sevilla.

#### Traslados

Comisario de primera D. Pedro Francisco Coll y Gotarredona, de Jaén a Barcelona.

Comisarios de segunda: Don Braulio Bolonio Antón, de León a Vizcaya, y don Manuel Izardo González, de Vizcaya a Madrid.

Comisario de tercera D. Manuel García Miguel, de Barcelona a León.

Inspectores de primera: Don Luis de Castro Rodríguez, de Vizcaya a Almería; don Juan Balbás Otero, de Reus a Coruña; D. Domingo Sánchez Briz, de Vizcaya a Alicante, y D. Eustaquio Cabezas Cediell, de Barcelona a Jaén.

Inspectores de segunda: Don José Bordes Vilata, de Coruña a Reus; D. Florentino González Rodríguez, de Barcelona a Guadalajara; D. Daniel Pérez Moratinos, de Guadalajara a Barcelona, y D. Mariano Campo Rico, de Madrid a Ciudad Real.

### Circulares de Guerra

#### Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de teniente de Caballería (E. A.) que existe en la sección de sementales de Baleares, destacada del Depósito de la tercera zona pecuaria. Los aspirantes a ella promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

#### Equitación militar

Como complemento de lo dispuesto en la Real orden de 23 de julio en la parte referente a «Cursos de equitación», se resuelve:

Los expresados cursos se desarrollarán en las fechas fijadas en la Real orden más arriba citada (en las que se hallan comprendidos los días de viaje), con sujeción a los programas redactados por la Escuela de Equitación, que se aprueban, debiendo, en cuanto a la parte práctica de los programas se refiere, tenerse presente lo que sobre su finalidad preceptuaba la Real orden de 26 de mayo de 1924.

Los jefes y capitanes concurrirán con sus caballos y ordenanzas.

#### Vacantes

Los jefes de los Cuerpos de Infantería que tuvieren cabos que deseen servir en la Compañía Disciplinaria de Cabo Julio, lo participarán telegráficamente al ministerio, así como si tuviesen algún cometa.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE. LA. LOCRONO

### Atención

Calzado con piso de goma  
Crepé, medias suelas de goma y tacones, a 4,50

SE ARREGLA CALZADO DE GOMAS

RELATORES, 10. ZAPATERIA

### GRAN RELOJERIA DE PARIS

—DE—

**A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry**  
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

GRAN

PULSERA

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas	80,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas	225,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id.	90,00	Id. redonda-pulsiera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.  
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Madrid:

Avenida del Conde de Peñalver, número 14  
TELEFONO 60-42 M.

Barcelona:

Rambla de Cataluña, 15  
TELEFONO 498 A.

Bilbao:

Astarloa, número 2  
TELEFONO 22-99

San Sebastián:

Avenida de la Libertad, 36  
TELEFONO 656

Sevilla:

Fernández y González, 14  
APARTADO 272

Agencias:

Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Las Palmas

## La limpieza en su hogar

Con los antiguos utensilios es antihigiénica y ridícula.



Con el aparato

**Lux**

es higiénica, perfecta, y agradable.



No lo deje usted para mañana. Encargue hoy mismo

### LOS EVANGELIOS

Remitiendo su dirección y 65 céntimos en sellos de correo a la SOCIEDAD BIBLICA Flor Alta 2 y 4 Madrid

# Leyes penales

ANAMARCA.—Reforma del Código penal.—Boletín analítico de documentos parlamentarios extranjeros. (Publicación del Congreso de los Diputados.) Madrid, núm. 166, junio de 1925.

El incesante adelanto y la gran renovación que han experimentado las ciencias penales, ha influido grandemente en el cambio y modificación de los Códigos penales del mundo, para ponerlos de acuerdo con los postulados de la nueva ciencia penal. La mayoría de las naciones, si no han sustituido su Código penal, tienen en estudio proyectos para hacerlo. Así vemos cómo en estos últimos años han publicado nuevos Códigos penales Argentina (1921); Costa Rica (1918); Perú (1922); Rusia (1922), etc., y tienen en estudio proyectos, entre otras naciones: Austria (1921); A'ema (1919); Suiza (1918); Finlandia (1921); Polonia (1921); Italia (1921).

Seguendo este deseo de renovación de las Leyes Penales, unánimemente sentada en las diversas naciones, Dinamarca en marzo del corriente año, ha presentado al Rigsdag (Parlamento danés) un proyecto de ley sobre promulgación de un nuevo Código penal. Del mismo, y a través del resumen publicado en el Boletín del Congreso de los Diputados, no siempre todo lo preciso que fue de desear, procuraremos destacar sus características principales.

Junto a la pena establece la medida de seguridad contra ciertos individuos, a los que la aplicación de la pena sería inútil y contraproducente. Así, se determina que ciertas categorías de criminales peligrosos o demasiado molestos, a los cuales la pena ordinaria no produce ningún resultado, pueden ser enviados a una casa de trabajo o a una casa de reclusión.

Estas medidas serán aplicables, entre otras personas, a los vagabundos y mendigos, a los autores de delitos contra la propiedad (caso de tercera reincidencia), a ciertas categorías de delincuentes, que hayan cometido cierta clase de delitos contra la costumbre (caso de segunda reincidencia), y a los individuos que hayan realizado sus delitos bajo la influencia de la bebida, cuando se trate de delitos habituales. Estos últimos podrán también ser internados en un asilo de ebriadores.

Para cierta clase de delitos leves, en los cuales la aplicación de la pena no causa ningún efecto, por su corta duración, reduciéndose el saludable temor que a la mayoría de las personas inspira la estancia en un establecimiento penitenciario, se sustituirá por alguna de estas medidas: fianza, prohibición de permanencia en ciertas localidades, obligación de abstenerse del consumo de bebidas alcohólicas en los despachos públicos de bebidas sumisión a una autoridad tutelar.

En la parte referente al «inter criminal» (camino del delito), las disposiciones referentes a la tentativa están conformes con lo dispuesto en el Código penal actual. Sin embargo, el proyecto simplifica grandemente las reglas referentes a la complicidad. Será castigado todo individuo que haya prestado su concurso a un delito; sin embargo, la pena podrá ser atenuada si la cooperación del individuo ha sido poco importante, así como en los casos en que el delito no haya sido consumado, o en que la complicidad haya sido frustrada. Esta última modificación es desacertada, porque hace depender la imposición de la pena de la consumación del delito o de la frustración de la complicidad, es desconocer los principios penales que ordenan atender al sujeto delictivo más que al resultado feliz o desgraciado de su actividad delictiva.

Se penaliza más severamente los delitos cometidos por negligencia, para que el temor de una sanción más dura sea más eficaz y más efectivo contra la negligencia.

En lo referente a la escala de penas, la pena de muerte es suprimida siguiendo la tendencia imperante que ha demostrado la eficacia de la misma, y se reducen a tres las diversas clases de penas privativas de libertad. Se admiten las instituciones de libertad condicional, al determinar que el preso podrá gozar de libertad provisional después de un cierto plazo; en este caso será sometido a vigilancia, y si infringe las condiciones de su libertad, será reintegrado a la prisión; y la de la condena condicional al prescribir que cuando se trate de una pena de poca importancia, su aplicación podrá ser apazada durante un período de dos años como mínimo, y de cinco años como máximo, fijado por el Tribunal sentenciador, siempre que durante este período el condenado cumpla ciertas condiciones y no cometa otro delito.

La edad para la responsabilidad penal se fija en quince años, mientras que actualmente es de catorce.

Se determina que la pena de multa se fijará teniendo en cuenta los medios de vida del condenado, pudiendo ser embargado por falta de pago. En caso de falta

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

## “SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cerveceria.

PI Y MARGALL, NUM. 5  
Teléfono 45-98 M.

## JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

## HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprendizaje rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierta. Pida gratis.

Este magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid. (Descándolo certificado, remita franqueo).

de bienes, la pena de multa será sustituida por la de arresto; en caso excepcional, por la de prisión. Este último enciso es francamente censurable, pues el fin que la multa se propone, en el ánimo del delincuente no se puede realizar mediante su conmutación por una pena privativa de libertad.

Respecto a la parte especial del proyecto, referente a los delitos en particular encontramos las siguientes particularidades que merecen destacarse. El infanticidio en el matrimonio o fuera de él, cometido en el acto del nacimiento o inmediatamente después, por miseria, por miedo al deshonor o bajo la influencia de una debilidad provocada por el parto, es castigado con penas leves.

Se admite la impunidad del tan discutidísimo homicidio por compasión, al determinar la supresión de la pena, si la muerte se hubiera cometido para fiar a un enfermo incurable de sus dolencias.

Se disminuye la pena para el aborto provocado y, en caso de existencia de circunstancias atenuantes, se admite la exención de la pena. El proceso no podrá iniciarse transcurrido un año después de cometido el delito.

Se castiga solamente con multa o prisión, en su grado mínimo, el robo de alimentos o de objetos destinados a ser empleados inmediatamente. La pena podrá ser suprimida en caso de existir circunstancias atenuantes.

Tales son las modificaciones más importantes que en el vigente Código introduce, deducidas a través del incompleto resumen que publica el referido Boletín. La falta de espacio nos impide hacer una detenida crítica, como era nuestro deseo, de este nuevo documento legislativo, que viene a incorporar al campo legislativo algunos de los principios propugnados por los cultivadores del Derecho penal.

En general, puede incluirse este proyecto, en el grupo de los que se han inspirado para su redacción en los postulados de la escuela político-criminal, a la que tanto impulso dió el gran profesor alemán Franz Von Listz.

Mientras que todas las naciones acuciosamente se apresuran a reformar sus leyes penales, para tener eficaces y positivos medios de defensa contra el delito y el delincuente, España, constituyendo una excepción, continúa con su Código penal de 1870, en cuya crítica y consideración se encuentran conformes catedráticos, magistrados y juristas, y a pesar de ello subsiste, y por lo que parece, lleva trazas de llegar a celebrar su centenario.

César SANCHO

## SHINOL'A

La mejor crema para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos  
Los Madrazo, 3 y 5  
MADRID

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Estado Mayor

Se concede el pase a situación de disponible al comandante D. Julio Peñas.

### Infantería

Se concede licencia para Buenos Aires al comandante D. Antonio Gómez Iglesias; y un mes para Barcelona y París, al capitán D. Manuel Villalonga.

Se concede el pase a reemplazo al teniente D. Luis Flores.

Se concede el pase a la reserva al capitán D. Juan Sánchez.

Se concede la vuelta a activo al teniente D. Eladio Montalvo.

Se concede la vuelta a activo a los tenientes D. Angel Simó y D. Antonio Rodríguez, como asimismo el empleo de capitán.

Se concede el pase a disponible al comandante D. Juan Celmar.

Se declara disponible al capitán don Antonio Claros.

Queda disponible por enfermo el teniente D. Isidro Rubio.

Pasa al servicio del Protectorado el capitán D. Adolfo Yolif.

El teniente de Infantería D. Víctor García, se incorporará a Cazadores de Africa.

Se destino a Regulares de Ceuta al suboficial D. Enrique Granados.

Causa baja como desaparecido en campaña el teniente D. Manuel Diaz Domínguez.

### Artillería

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Rafael Calderón y al teniente D. Angel Orejas.

Se confirma la declaración de reemplazo por herido al teniente D. Manuel Tejedor.

Se concede el pase a reemplazo al teniente D. Francisco Segura.

Se concede el pase a supernumerario al teniente D. Carlos de la Lama.

### Ingenieros

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel D. Juan Casado.

## FLERIDA

CRUZ, 14.—MADRID  
Flores y plantas artificiales  
AZAHAR PARA NOVIAS  
CORONAS

## ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y a las diez y media; La condesa María.

LARA.—A las seis, El marido de la estrella. A las diez y cuarto, El chanchullo.

ESLAVA.—A las seis Una novela vivida.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris. A las diez y media, Colonia de lilas.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Lo que Dios dispone. A las diez y media, Los campanilleros.

COMICO.—A las seis y media, Las de Mocholes. A las diez y media, La Prudencia.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Su desconsolada esposa. A las diez y media, El infierno.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Irene la volandera, y fin de fiesta, El Canario acompañado a la guitarra por el maestro Montoya.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Tania, Tutankamen, Lepe, ¡Achanta, que te conviene!, En la corte del rey poeta y Pastora Imperio.

PRICE.—A las seis y cuarto, Variada función por la gran compañía. Selecto programa. Exitoso grandioso de Dies Neis y Les Lucano. Ivanoff, con sus leones salvajes.

EL CISNE.—Tarde y noche, grandes secciones de cinematógrafo. Magnífica orquesta. Directores, maestros Arbós, Saco del Valle y Villa.

## ¿Queréis beber buen vino?

España Vinícola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 6,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 9,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

## JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10  
MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Se retrata de día y de noche.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

## POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PENALVER 15  
TELEFONO 225-M  
PROXIMO TRASLADO A  
4 ARENAL 4

## Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”  
Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint para fondos de buques de madera.
- Yaths Raclng para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.
- Danholine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Plintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aviones, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

## NEIOL

LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.

NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales más económico y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías

FABRICANTES: FRESNEDA-LORAN-Bailén; 95 y 97-BARCELONA.

# El cinematógrafo

Siempre hemos sostenido una oposición decidida contra el cinematógrafo. Por la frialdad, por la inverosimilitud y por lo pernicioso de las escenas de las películas al uso, nos ha parecido el cinematógrafo inmoral y contrario al buen sentido. Su influencia en los niños, orientándoles hacia perversidades, se ha manifestado muchas veces.

Pero, ¿es que este invento, realmente maravilloso, no puede reportar un noble resultado? Sí. El cinematógrafo, como todas las cosas—recuérdese, entre otras, la dinamita—, puede conducir a un fin malo o a un resultado útil, provechoso, según el empleo que se haga. Esas películas fantásticas, kilométricas, incongruentes, nada bueno pueden producir; mas no por esto vamos a negar que el cinematógrafo puede conseguir un resultado positivo y de alto valor.

No es, claro está, el cinematógrafo lo que merece censuras y extravia el gusto público, sino los películas que se impresionan.

Una empresa que recorriera toda España para cinematografiarla, para llevar a la pantalla todo aquello que de notable encierra, haría un trabajo interesante y de gran mérito nacional. Esto sería dar al cinematógrafo su verdadero carácter. Entonces su misión sería noble.

La España monumental pasaría ante los ojos contemplativos de los espectadores de todo el mundo. Sobre el blanco lienzo iluminado se destacarían los grandes edificios, las majestuosas catedrales, los bellos jardines, las tierras férciles, las montañas rudas, en fin, todo el panorama monumental, artístico y grandioso

de nuestra patria, tan rica en admirables joyas arquitectónicas y tan diversa en encantadores valles y montañas.

Por este medio, se haría una labor educadora. Las nobles ruinas y los modernos edificios hablarían muy fuerte y hondamente al sentimiento nacional, y harían que todos los españoles conociéramos nuestra patria, sus mágicas bellezas y sus preciosidades artísticas, por desdicha nuestra, hoy tan abandonadas.

José BORDIU

## EXTRANJERO

**Atentado contra un general**  
SHANGHAI.—Ayer, a bordo de un vapor, cerca de Wossung, un marinero de la tripulación intentó asesinar al general Hong Chan Ling, que resultó herido y fué trasladado al hospital.

Después del atentado, el marinero se suicidó.

**La crisis holandesa.—Wisser, encargado del Gabinete**

LA HAYA.—La Reina de Holanda ha encargado, como es sabido, de constituir un nuevo Gobierno al Sr. Wisser.

Este, que es diputado y jefe de la fracción parlamentaria de los cristianos históricos, ha aceptado en principio el reglamento.

**ENCAJERA**  
Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierdo

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

# Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES  
Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional  
Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

<b>AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)</b>		Vinagre de tocador ... 2,50 Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.
Agua Colonia Cleopatra ... 2,50 Id., id. Electra ... 4,00 Id., id. Flor de Lis ... 4,00 Id. de Lavanda ... 4,00 Brillantina ... 4,50 Dentífrico rojo ... 1,25 Id. verde ... 1,25 Extracto de Acaoa ... 1,75 Id. de Ambar ... 2,25 Id. de Chipra ... 2,25 Id. de Cuero de Rusia ... 2,25 Id. de Gardenia ... 2,25 Id. de Heliotropo ... 2,25 Id. de Jasmín ... 2,25 Id. de Lilas ... 2,25 Id. de Pompeya ... 2,25 Id. de Rosas de Oriente ... 2,25 Id. de Violeta ... 2,25 Id. Ideal ... 2,25 Loción al Jasmín ... 4,00 Id. a la Violeta ... 4,00 Petróleo para el pelo ... 3,00 Bon Quina ... 2,50	<b>AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:</b>	<b>AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES</b>
Caja de una ampolla Caja de diez ampollas	Caja de una ampolla Caja de diez ampollas	Caja de una ampolla Caja de diez ampollas
Frambuessa ... 0,75 5,00 Fresa ... 0,75 5,00 Grosella ... 0,75 5,00 Limón ... 0,75 5,00 Naranja ... 0,75 5,00 Piña ... 0,75 5,00 Plátano ... 0,75 5,00	Benedictino ... 1,00 Cognac, id. al Coñac ... 1,00 Kirsch ... 1,00 Kumelín, análogo a l ... 1,00 Kumel ... 1,00 Licor Indio, id. al Ron ... 1,00 Licor de Venus, id. al ... 1,00 Marraquino ... 1,00 Néctar amarillo, id. al ... 1,00 Chartreuse amarillo ... 1,00 Néctar verde, id. al ... 1,00 Idem verde ... 1,00 Pipermín ... 1,00 Sinebrín, análogo a la ... 1,00 Ginebra ... 1,00 Whisky, al Whisky ... 1,00 Cajas surtidas de 10 ampo- llas de jarabes, 5 pesetas Cajas surtidas de 5 ampo- llas de jarabes, 5 de lico- res, 6 pesetas Cajas surtidas de 10 ampo- llas de licores, 7 pesetas	Absentín, análogo a l ... 1,00 7,00 Ajenjo ... 1,00 7,00 Anidosa, id. al Anisete ... 1,00 7,00 francés ... 1,00 7,00 Benedicto XV, id. al ...

**SE ENVIAN A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, EMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTÍSIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO.**

**CALLOS**  
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

**Ungüento mágico**  
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

**Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid**

**MILITARES** os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesor ATOCHA, 30 duplicado

**Sociedad Española del Acumulador Tron**

**BATERIAS PARA SUBMARINOS**  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2  
MADRID

## Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS DIRECTOS**  
**Línea a Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**  
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**“Star”**

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

**A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Todos los pedidos al depositario:

**M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid**

Anunciese en “Ejército y Armada” diario militar

**VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA**

**SUCURSALES**  
BARCELONA : BURGOS :  
Márquez Núñez, 7 Vitoria, 18  
Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 -

## Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.  
MADRID